

MCJ abre convocatoria para inscripción de jurados del sector literario para proyectos del fondo concursable salvamento literario 2022

22 de Julio 2022 | Virtual | Consecutivo 199

En atención con lo establecido en la Ley 10041: Ley de Emergencia y Salvamento Cultural y su reglamento, decreto ejecutivo No. 43530-C, el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), por medio del Colegio de Costa Rica invita al sector literario, a postularse como representante del Sector literario (independiente o académico), que integrarán la instancia responsable del proceso de selección y asignación del FONDO CONCURSABLE SALVAMENTO LITERARIO; que estará pronto a publicarse en los medios de comunicación de este Ministerio, esto en cumplimiento del artículo 32, inciso c del decreto ejecutivo No. 43530-C.

- **Inscripción de jurados inicia este 22 de julio y hasta el 5 de agosto de 2022.**

San José, 22 de julio del 2022. En atención con lo establecido en la Ley 10041: Ley de Emergencia y Salvamento Cultural y su reglamento, decreto ejecutivo No. 43530-C, el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), por medio del Colegio de Costa Rica invita al sector literario, **a postularse como representante del Sector literario (independiente o académico), que integrarán la instancia responsable del proceso de selección y asignación del FONDO CONCURSABLE SALVAMENTO LITERARIO;** que estará pronto a publicarse en los medios de comunicación de este Ministerio, esto en cumplimiento del artículo 32, inciso c del decreto ejecutivo No. 43530-C.

Las personas interesadas en participar deberán enviar una solicitud por escrito al correo electrónico: Salvamentoliterario@mcj.go.cr, indicando su interés en formar parte de la instancia responsable del proceso de selección del fondo concursable.

Se debe adjuntar a la solicitud lo siguiente:

- Currículo
- Cédula de identidad
- Atestados universitarios, si los posee

En cumplimiento del artículo 28, inciso e, del decreto ejecutivo No. 43530-C, las personas seleccionadas como jurados no podrán ser beneficiarios del fondo concursable Salvamento Literario.

Para consultas del proceso de inscripción, puede enviar un correo a Salvamentoliterario@mcj.go.cr o llamar al 2255-3188 ext 107.

Producción: Unidad de Comunicación/ Consecutivo 199/IRG/ 22-7-2022

...

Fuente: <https://www.mcj.go.cr/index.php/sala-de-prensa/noticias/mcj-abre-convocatoria-para-inscripcion-de-jurados-del-sector-literario-para>